

**COMUNICACIÓN Y EDUCACION**  
**Cátedra Sandra Carli**  
**Primer Cuatrimestre de 2011**  
**II Trabajo de evaluación**

Entrega final: Lunes: 13/06/2011 / Martes: 14/06/2011

**Consigna general:**

El trabajo consta de dos consignas (A y B). La primera está centrada en el análisis de fenómenos de la actualidad vinculados con los medios. La segunda, en el análisis de un artículo científico basado en una experiencia de investigación.

En ambos casos se ofrecen opciones de las cuales se deberá elegir una y contestar la consigna para cada caso. La intención es que se recuperen los principales aportes conceptuales de los autores de las Unidades 3, 4 y 5, así como los aportes conceptuales anteriores, y se realice un análisis e interpretación del material relevado y de la investigación en cuestión, respectivamente. En todos los casos se podrá integrar la bibliografía complementaria propuesta en el programa.

**A. Fenómenos a analizar (elija entre 1 y 2):**

- 1) **Canal Paka Paka:** El canal, su historia y el actual debate en torno a su inclusión en las grillas de las operadoras de cable permite abordar –entre otros temas- la cuestión de los consumos culturales televisivos y de internet, su importancia en el campo educativo y las formas de apropiación que se ponen en juego. Asimismo, permite abrir la reflexión al tema de las identidades (infantiles, docentes...) en los medios y las NTIC. Por último, también resulta posible pensar este canal desde la perspectiva del conocimiento y su producción, circulación y consumo en televisión e internet.
- 2) **Debates actuales en torno a los intelectuales:** A partir de la presencia en distintos espacios mediáticos del debate sobre el papel de los intelectuales en los últimos tiempos puede realizarse una reflexión sobre las tensiones entre conocimiento y poder, que se ubica sobre todo en torno al papel de ciertas figuras públicas, provenientes del campo académico, periodístico o de las artes que de una u otra forma se inscriben como representativos de la idea de intelectual. Algunos ejemplos pueden ser las discusiones surgidas a partir del programa de televisión 678, el debate entre Sarlo y González o Coscia; o Gonzáles/Vargas Llosa por la Feria del Libro; aquel a propósito de los festejos del Bicentenario el año pasado; las repercusiones de la reciente participación de Sarlo (y Forster) en el mencionado programa de TV, etc.

**Consigna:** Puede encontrarse en las propuestas de las/os autoras/es del eje 3 una recurrente reflexión sobre las tensiones entre conocimiento y poder. Se solicita desarrollar una caracterización del fenómeno elegido para su análisis y una reflexión crítica acerca de dichas tensiones, considerando el papel de los medios en la producción y transmisión cultural y en la generación de debates intelectuales, así como el rol social del conocimiento en la Argentina contemporánea. Para ello

considere también la ampliación del análisis retomando aportes que considere pertinentes de las unidades 4 y 5.

### **B. Investigaciones a analizar (elija entre 1 y 2):**

- 1) Artículo de Gabriela Czarny “Sentidos para la escuela: la relación de los pueblos indígenas con la institución escolar”.
- 2) Capítulo 3 de Rossana Reguillo Cruz “Entre la insumisión y la obediencia. Biopolítica de las culturas juveniles”.

**Consigna:** Realice un comentario crítico del texto. Resalte los aspectos relevantes, identifique cuestiones no analizadas por la autora, y sugiera nuevas preguntas y otras posibles líneas de indagación. Para ello tenga en cuenta los insumos conceptuales que refieren a la producción, transmisión y apropiación y usos del conocimiento, y a los modos de leer y analizar los procesos identitarios que acontecen en los procesos educativos. Tenga en cuenta conceptos claves como –entre otros- *instituciones como lugares de identificación* (Remedi), *geopolítica del conocimiento* (Mignolo), *identidad/identificación* (Hall), las nociones de apropiación y consumo cultural propuestos por varios autores y autoras de la unidad 5, como líneas conceptuales que permiten profundizar el análisis del texto.

### **Pautas formales para la entrega de los trabajos:**

- Cada consigna deberá tener un **título** preciso y que de cuenta de la problemática a trabajar; y se dividirá en cuatro partes:
  - 1) **Introducción y descripción del contexto** (Extensión: no más de 1 carilla): Deberá presentarse el problema a reflexionar, el contexto histórico/ social/ geográfico/ político en el que se inscribe la problemática a ser trabajada, la mención de los principales conceptos que se utilizarán y una argumentación sobre la pertinencia del corpus construido.
  - 2) **Desarrollo del trabajo de reflexión** (Extensión: no más de 3 carillas)
  - 3) **Conclusiones** (Extensión: no más de 1 carilla) Donde se sistematizará lo presentado en 2 y 3.
  - 4) **Bibliografía.**(Las partes pueden estar explicitadas y subtituladas a gusto, o implícitas, siempre y cuando de la lectura del trabajo se puede inferir la existencia de una introducción, un desarrollo y conclusiones).
- Los equipos estarán conformados por 3 integrantes (toda variación se verá en las comisiones de trabajo práctico).
- Se trata de un trabajo de reflexión –contextual e históricamente situado- que articule de manera ecuánime y coherente procesos históricos representados en el corpus que se construirá (con la información rastreada) y el marco conceptual brindado por un recorte adecuado de la bibliografía de la materia.
- La **presentación** estará compuesta por:

- 2) **Una carátula** donde se detalle los integrantes del equipo; comisión y el docente a cargo del práctico; y la pertenencia institucional.
  - 3) **El cuerpo del trabajo.** La extensión total no podrá exceder en ningún caso las 10 carillas, ni ser menor a 6 carillas (hoja A4; interlineado 1,5; fuente Times New Roman 12, Arial 11, márgenes de la plantilla “normal”). Esa extensión incluye las citas, que serán en todos los casos al pie de página, pero no la bibliografía ni el anexo. Las páginas deberán estar numeradas.
  - 4) **La bibliografía**, que será presentada al final de cada consigna por separado. Sólo se agregará la bibliografía referida y/o citada en el escrito.
  - 5) **Anexo del corpus** construido. Se deberán adjuntar los textos de referencia en un anexo (legislación, documentación de instituciones o movimientos; fragmentos de blogs, páginas web; artículos periodísticos; mención clara y desgrabada de ser necesario de materiales audiovisuales, etc.). Si es mucho material el anexo deberá tener un índice con el material incluido.
- Normas de **citado**
    - ✓ En el cuerpo del texto se utilizara cita entre paréntesis; ej. (Carli, 2005).
    - ✓ Si se cita un fragmento textualmente, debe incluirse el número de página; ej. (Carli, 2005 : 23)
    - ✓ Si el fragmento es menor a tres renglones se colocará en el cuerpo del texto; ej.: Como advierte Derrida, en relación a la forma en que lo arbitrario y lo diferencial del signo asumen en la obra de Saussure: “No puede haber algo arbitrario si no es porque el sistema de los signos está constituido por diferencias” (Derrida, 1989 : 9)
    - ✓ Si el fragmento excede los tres renglones, se colocará en un párrafo aparte y centrado; ej.

“Diferencia [*Différance*] como temporización, diferencia [*différance*] como espaciamento. ¿Cómo se conjugan? Partamos, puesto que ya estamos instalados en ella, de la problemática del signo y de la escritura. El signo, se suele decir, se pone en lugar de la cosa misma, de la cosa presente, ‘cosa’ vale aquí tanto por el sentido como por el referente” (Derrida, 1989 : 8)
    - ✓ En todos los casos, las citas de autoridad textual deberán incluir una argumentación por parte de los estudiantes que expliquen lo citado.